

N/EXP.: 1637/2025 y 1656/2025

Anuncio

ASUNTO: Convocatoria lectura pública segundo ejercicio fase de oposición pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Programación, OEP 2023.

El Tribunal, en sesión de fecha 21 de mayo de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:
Examinada la documentación obrante en el expediente, se han apreciado los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Mediante Decreto nº 2025-0932, de 20 de febrero de 2025, la Presidencia de esta Diputación Provincial aprueba las bases y la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Programación incluida en la Oferta de Empleo Público de 2023. Dicha convocatoria fue publicada en el BOE nº 62, de 13 de marzo de 2025.

Segundo.- De conformidad con dichas bases se viene desarrollando el proceso selectivo referido, habiéndose celebrado el segundo ejercicio de la fase de oposición el día 21 de mayo de 2026.

Sobre estos antecedentes cabe formular los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - De conformidad con lo señalado en la base novena de las que rigen este proceso selectivo, referida al desarrollo de este, el tribunal podrá acordar la lectura pública por los aspirantes de aquellos ejercicios realizados por escrito, siempre que no contradiga lo previsto de forma particular en las bases específicas de la presente convocatoria.

Segundo.- La referida base novena prevé asimismo, en cuanto al orden de actuación de los aspirantes, que para aquellas pruebas selectivas que no puedan celebrarse conjuntamente, la actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra "D", resultante del sorteo público celebrado, previo anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, para determinar el orden de actuación de los aspirantes y cuyo resultado ha sido también publicado en el citado Boletín el 7 de septiembre de 2022.

Por todo lo expuesto, este tribunal, en ejercicio de las competencias que le atribuye la vigente legislación, adopta el siguiente

ACUERDO



Primero.- Convocar a los aspirantes relacionados seguidamente para la lectura pública del segundo ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Programación, Oferta de Empleo Público de 2023, en el lugar, día y hora indicados:

Lugar: Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Zamora, ubicada en la primera planta del Palacio Provincial (Plaza de Viriato, s/n de Zamora)

Día: 1 de junio de 2026

Hora: 11:00 horas.

- Domínguez Delgado, José.
- Estévez Cuadrado, Juan.
- Fagúndez Poyo, Víctor.
- González Carro, Francisco de Borja.
- Hernández Barbero, Félix.
- Huertos González, Ana Isabel.

Lugar: Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Zamora, ubicada en la primera planta del Palacio Provincial (Plaza de Viriato, s/n de Zamora)

Día: 2 de junio de 2026.

Hora: 11:00 horas.

- Leal Atlán, Joel Óscar.
- Redondo Guerra, Francisco Javier.
- Refoyo Casas, Jorge.
- Álvarez Bueno, Pablo.
- Barrientos Diego, Pablo.
- Carballeira Rodrigo, José Manuel.

Segundo.- Publicar este acuerdo en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zamora.

Contra el presente acto, que no decide directa o indirectamente sobre el fondo del asunto, no impide continuar el procedimiento y no produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, no cabe recurso alguno, si bien podrá alegarse lo que se estime procedente para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

